Municipalidad de Fuerte Olimpo
Departamento de Alto Paraguay
Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/ Cerro Cora
Alto Paraguay - Chaco
Tel: (0497) 281-122 - (021) 452-652
Email: uoc.munifuerteolimpo@gmail.com

ADENDA Nº 01/2016

CONTRATACION DIRECTA 01/2016

"CONSTRUCCION DE UN AULA CON GALERIA EN LA ESCUELA BASICA Nº 2484 "MISION SANTA TERESITA" DE FUERTE OLIMPO"

ID PORTAL Nº 307.466.-

Datos del llamado:

Se comunica a los oferentes e interesados que se modifica los datos del llamado en la Carta de Invitación y Anexos del presente procedimiento de contratación:

1- La convocante ha utilizado en el presente llamado especificaciones técnicas estándares de MEC en el cual se hace mención a ciertas marcas comerciales. Por lo cual se aclara que los oferentes no se deben limitar a ofertar exclusivamente las marcas indicadas en el documento estándar MEC sino que también dará oportunidades de participación a otras marcas que cumplan con la calidad especificada.-

2- La denominación de la institución queda especificada como "**Escuela Básica N° 2484 Misión Santa Teresita"** entiéndase en todos los documentos elevados al Sistema Informático de Contrataciones Publicas - 1 de la carta de invitación, en el Anexo I, Anexo II, Anexo III Inc. C (en la planilla), Anexo IV y Anexo V.

3- En la pro- forma de contrato la frase queda indicada de la siguiente manera en la clausula número 2 teniendo en cuenta la resolución DNCP 2901/15.
"Por la cual se aprueba la modificación de la Proforma de Contrato que integra la Carta de Invitación Estándar y los Pliegos Estándar Vigente utilizados en las diferente modalidades"

Documentos Integrantes del Contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO * U. O. C. * Alto Paraguay *

Municipalidad de Fuerte Olimpo

Departamento de Alto Paraguay

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/ Cerro Cora
Alto Paraguay - Chaco
Tel: (0497) 281-122 - (021) 452-652
Email: uocmunifuerteolimpo@gmail.com

a) Contrato
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las instrucciones al Oferentes (IAO) y las condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del proveedor:

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, **siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Base y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".**

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO * U. O. C. * Alto Paraguay *

Abg. David Hellman Galeano
Encargado de la UOC